



CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D DE LANZAROTE
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Acta de la Junta del Patronato del Centro. 1/06

En Arrecife de Lanzarote siendo las 11.30 horas del día 27 de julio de 2006 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Miguel González Rodríguez,
representante de la Presidenta de la
Fundación

Don José María Espino González,
Director del Centro Asociado.

Don Luciano Pérez Delgado,
representante del Ayunt. de Teguiise.

Doña María del Carmen Varó Vaello,
en representación de los Profesores-
Tutores.

Don Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

1- Lectura y aprobación, si
procede, del acta de la Junta
Anterior.

2- Lectura y aprobación, si
procede, de la liquidación
económica del pasado año
2005.

3- Lectura y aprobación, si
procede, del presupuesto
económico para el presente
año.

4- Informe del Sr. Director.

5- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión el Sr. Consejero de Educación y Cultura del Cabildo Insular, D. Miguel González Rodríguez en representación del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote quien disculpa la ausencia del Sra. Presidenta por estar asistiendo en esos momentos a otra reunión.

1. Se aprueba el Acta de la última reunión de la Junta del Patronato.



CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D DE LANZAROTE
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

2. El Sr. Director apunta que el superávit que se recoge en la liquidación en realidad es ficticio ya que parte de lo pendiente por cobrar, subvención de algunos ayuntamientos, no podrá ser cobrada nunca; añadiendo que el remanente en caja es imprescindible todos los años para poder hacer frente a los gastos a principios de año y hasta que llegan las primeras subvenciones en marzo y abril. D. Luciano Pérez añade que la subvención de 2005, así como la de 2006, será abonada previo solicitud al ayuntamiento de Teguise. Se aprueba la liquidación.

3. El Sr. Director informó a los asistentes que la fórmula ideal para poder recibir las subvenciones de los municipios es que aparezcan en los presupuesto de cada municipio como subvención nominadas y mediante transferencia, como lo hace ya el Ayuntamiento de Arrecife o el Cabildo Insular. Se aprueba el presupuesto de 344.880 euros, lo que significa un incremento del 4% por cierto con respecto al anterior.

4. D. José María Espino explicó a los asistentes las gestiones realizadas ante el Cabildo Insular para poder hacerse el Centro con los locales que actualmente tienen en el edificio el Patronato de Turismo y que abandonarán durante el año 2007. Asimismo, confirmó que el Centro se incorpora este año a los Cursos de Verano de la UNED. El Sr. Consejero de Educación y Cultura comento las trabas puestas por la Universidad de La Laguna para que los cursos se integraran también dentro de la oferta de la Universidad de Verano de Lanzarote. Por último, D. José María Espino destacó que para el curso 2006/07 la UNED pondría en marcha los ansiado estudios conducentes a la obtención del título de diplomado en Empresariales.

5. Los patronos estimaron la posibilidad, ante el estancamiento en la aprobación del P.G.O.U. de Arrecife, de estudiar alternativas para situar el campus universitario de Lanzarote, entre ellas los solares que el Cabildo Insular posee en Tahíche bajo.

Sin nada más que tratar, el representante de la Presidenta de la Fundación levanta la sesión a las 12.30 horas.